

1894
MAYO
Plamar: á las 02:40 m.
Coeficiente 80 - Id. 02:59 L.
Coeficiente 81 - Bajamar
á las 02:55 m y 03:11 L.
Orto del sol: á las 4:40 -
Ocaso: á las 7:12.
18
VIERNES
San Félix de Canta-
licio, y santa Eme-
renciana.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑ

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 138, SAN

PRECIOS
DE SUSCRIPCIÓN

Postas
Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la
capital 4'50
Año fuera de la id. 16
Número sueldo 5 céntimos,
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad, idem de
Puerto Chico, estanco de la
calle de las Naos, Estanco
kiosko de la Plaza de Boco-
do, Estanco de la calle de
Burgos, idem de la de Aza-
razanas, idem de la de Doz y
Velarde, idem de la Plaza
Mercado.

Sr Don
Eduardo de la Pedraja
Plaza de del Salvador
Valladolid

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Aazaranas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Ternera á la moder-
na.—Lengua con guisantes.—Filetes de sol-
millo empanados.—Rifones al jerez.—Chu-
letas á la papillot.—Pollo á la perigot.—Cor-
dero al graten.—Entrecot á la nabera.—Cha-
teaubriand con trufas.—Changü de jamón.
—Menestra de jamón.—Bayonesa de salmón.
—Pescados varios.

Alfredo Ruiz Gómez
MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades
de la piel
*Consulta diaria de 11 á 1 para todas las
enfermedades que comprende la especialidad.*
Blanca, 28, principal

SE VENDE
una estantería, mostradores, aparatos de gas
con contador.
En esta imprenta informarán.

PPT
VAPORES
DE
LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

El sábado 19 del corriente saldrá el vapor
ZURBARÁN
para Coruña, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevi-
lla, Motril y otros puertos del Mediterráneo.
Informarán sus consignatarios señores Do-
riga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73.

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dota-
da de todos los aparatos necesarios á esta ela-
boración. 30-7
Informarán para precio y condiciones, en
Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

EL SEÑOR
DON JOSE FORNEAU Y SEÑAS
FALLECIÓ AYER Á LAS SEIS DE LA TARDE
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña María Ugarte, sus hijos José,
Carlos, Amparo y Angeles; madre doña Paula, hermanos
Carlos y Consuelo, hermano político don Juan B. Niño, pri-
mos, sobrinos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle
á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que
tendrá lugar hoy viernes, á las cinco de la tarde,
desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 1, por
cuyo favor vivirán agradecidos.
Santander 18 de mayo de 1894.
El duelo se recibe en la casa mortuoria y despiende en el sitio de costumbre.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL SEÑOR
Don Luis María de Bedia y Val
NOTARIO MAYOR QUE FUE DEL TRIBUNAL ECLESIÁSTICO DE ESTE OBISPADO
falleció hoy 18 de mayo á las tres de la mañana
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Luisa Echavarrí, hijos don Darío, doña
Carmen, doña Jesús y doña Aurora, hijos políticos, hermana, so-
brinos, primos y demás parientes
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á
Dios y asistir á la conducción del cadáver, que ten-
drá lugar mañana, 19, á las once y media de la misma,
desde la casa mortuoria, Muelle, 2, hasta el embar-
cadero de los Corconeras, para ser trasladado al pue-
blo de Pontejos, por cuyo favor vivirán agradecidos.
Santander 18 de mayo de 1894.
El duelo se recibe en la casa mortuoria. No se reparten esquelas.

DROGUERÍA
DE
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

El despacho establecido en la calle de los
Tableros, núm. 5, se ha trasladado á la calle
de la Compañía, esquina á la Plaza de las
Escuelas.

SE ARRIENDA
Una fragua, sita al Río de la Pila, un poco
elevada sobre el terreno de las boleras.
Para tratar: Puente, 7, principal. 3a2

A los Sres. Sacerdotes
Los señores Aranduy y C.ª han recibido
un completo surtido de merinos para man-
teos y sotanas. Se remiten muestras á quien
las solicite.
10, San Francisco, 10

VAPORES
DE
IBARRA Y COMPAÑIA

Dirigido para Huelva, Isla Cristina, Bonan-
za, Cádiz, Málaga, Motril y demás puertos
del Mediterráneo, admitirá carga desde el sá-
bado 19 del corriente el vapor

CABO CREUX
Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín,
Vigo, Cádiz y Sevilla admitirá carga desde
el lunes 21 del corriente el vapor

LUCHANA
Consignatario: D. ENRIQUE PLASEN-
CIA, Muelle, 18 y 19. 4-1

BAÑOS DE HOZNAYO
(FUENTES DEL FRANCÉS)

Se alquilan casas amuebladas desde quin-
cientas á mil pesetas.
Facilitará las llaves á quien desee verlas
el bañero del establecimiento. 15-1

LA LIBERTAD
DE LA CÁTEDRA

Aquella frase del señor Groizard, ministro
de Fomento, dirigida al señor Salmerón
en pleno Congreso: «Si yo pudiera separar
á su señoría de la cátedra de la Universidad,
le separaría», ha planteado una nueva «cues-
ción», muy discutida por los periódicos: la
cátedra, ¿puede ser completamente libre?
¿Se puede predicar contra la verdad en los
centros docentes? ¿Se pueden divulgar ab-
surdos en una Universidad? ¿Se puede com-
batir «oficialmente» la religión «oficial» del
Estado en una cátedra que el mismo Esta-
do costea? ¿Puede un país consignar en
sus presupuestos una suma por el culto ca-

tólico, para el sostenimiento de los minis-
tros de la Iglesia, y otra para que vivan los
enemigos declarados de la Religión? ¿Pue-
de una nación católica dar autoridad á un
sacerdote que predica la fe, y dársela tam-
bién dentro de su cátedra á un profesor que
niega los principios religiosos?

Esto quieren los radicales, y su deseo no
se frustra: el mismo señor Groizard lo indi-
có bien claramente: como católico destituiría
de buen grado al señor Salmerón, para
que no siga predicando sus doctrinas á la
juventud; como ministro no puede sustituirle.

Hemos leído en un diario madrileño un
notable trabajo, en el que se trata esta
cuestión con gran tino, y en el que se hace
un detenido estudio del asunto. «La liber-
tad de la cátedra, se dice en el artículo alu-
dido, no puede ser absoluta, pues, á juicio
de todo el mundo, en ciertos casos está
restringida por la fuerza de la verdad.» Así,
por ejemplo, no se podría permitir que en
una cátedra se enseñase á los alumnos que
el círculo es cuadrado, que el vapor es só-
lido, ó que la piedra berroqueña se puede
convertir en fluido metiendo en la cam-
pana neumática. Si en el ministerio de Fo-
mento se supiese que un catedrático decía
estas majaderías, no se tardaría mucho en
formarle expediente para separarle de su
cátedra. Y si sería una atrocidad intolerable
enseñar semejantes desatinos, ¿cómo
no lo es propagar ideas contrarias á la ver-
dad revelada, en las cátedras de las uni-
versidades? ¿Por qué no se ha de per-
mitir decir que el círculo es cuadrado y se
ha de tolerar que diga un profesor á sus
alumnos que no hay Dios?

El Estado reconoce la idea de patria, y
sostiene un ejército encargado de defender
la integridad del territorio: ¿cómo es posi-
ble que ese mismo Estado dé una cátedra
en una Universidad y un sueldo pingüe á
un individuo que enseñe á los jóvenes que
la idea de la patria es una soberana papa-
rucha?

Con esta libertad de la cátedra puesta en
uso, el Estado se hace autor de un engaño
que en un individuo merecería castigo. Des-
de el momento que España reconoce como
religión del Estado la católica, demuestra
que á su juicio es la única religión que se
debe profesar, declara su adhesión á la Igle-
sia de Jesucristo y confiesa su creencia en
los dogmas de la doctrina cristiana.

Si entiende la nación que la única verdad
es la revelada, ¿no incurre en una grave
responsabilidad al permitir que en un cen-
tro docente de carácter nacional se diga á
la juventud todo lo contrario? ¿No incurre
en responsabilidad al permitir que se pre-
dique el error? ¿No engaña el Estado á los
jóvenes á quienes abre las puertas de un
centro de enseñanza diciéndoles que allí
aprenderán lo que no deben ignorar, sa-
biendo, como sabe, que lo que en algunas
de las cátedras de ese centro se enseña son
doctrinas perniciosas, errores y filosofías
generadoras de violentas perturbaciones del
ánimo?

La libertad completa de la cátedra no se
puede admitir por muy amante de la liber-
tad que se sea: como no se puede admitir
que en una academia de estudios militares
se diga á los cañetes que la obediencia á los
generales no es un deber, porque la autori-

fin las leyes siempre sabias de la natura-
leza, reproduciéndose por sí solas, con
lo que el labrador llegaría á ver recom-
pensados sus afanes.

Por todos lados veíanse allí numerosos
rebaños de cuantos animales son neces-
arios y útiles al hombre. De una parte
oíanse los mugidos del ganado vacuno;
más allá trotaban magníficos caballos y
robustas yeguas; de otro lado llegaban
á nuestros oídos los balidos de las ovejas,
carneros, cabras y demás animales de
la raza bobina; en fin, todo era vida y
animación en el gran valle que se pre-
sentaba á nuestra vista.

En aquel momento me acerqué á Ju-
lia, á quien aún no había podido hablar
en toda la mañana, y cruzamos algunas
palabras de inteligencia.

Nos habíamos detenido al mismo tiem-
po, porque en aquel sitio debían reunir-
senos los ganaderos y pastores, y apro-
veché aquellos momentos para reiterar
á Julia las protestas de mi agradeci-
miento por el cariñoso recuerdo del día
anterior. Ella me escuchaba con pro-

funda atención, y sus magníficos ojos
negros parecían querer adivinar lo que
pasaba en el fondo de mi alma.

Algunos instantes después vimos avan-
zar hacia nosotros por detrás de un
grupo de *seringas* ó árboles del caut-
chout algunos hombres á caballo que,
según dijo Gutiérrez, eran los que es-
perábamos. Desde aquel punto la con-
versación se hizo general, y Julia y yo
sólo pudimos hablarnos con el expresi-
vo lenguaje de los ojos.

Los ganaderos llegaron por fin al si-
tío donde nos encontrábamos y se cru-
zaron los correspondientes saludos; eran
cinco españoles, andaluces todos ellos,
según supe después, y propietarios con
Gutiérrez del ganado vacuno, que era
el que íbamos á visitar aquel día. En
cuanto se incorporaron nos pusimos en
marcha con dirección á un grupo de
casas blancas que se distinguían en mi-
dad de la llanura.

Como al principio de la mañana, Cár-
denas iba también á mi lado y bien pron-
to entablamos conversación.

esa regla, y acaso, acaso sean las úni-
cas. En cambio oiga V. á Bondin, que
asegura que uno de los ganaderos más
famosos del departamento del Cantal,
en Francia, Mr. Grogner, se ha visto
precisado á renunciar al apareamiento
de las reses cuyo origen es próximo,
porque estas uniones son viciosas; desde
entonces sus ganados son considerados
como los mejores del país. No menos
importante es el hecho referido por Be-
lla, director del instituto agronómico de
Grignon, de que la cubrición entre sí
exclusivamente, continuada por algún
tiempo en una casta escogida de puer-
cos ingleses, produjo la degradación del
ganado, y se vieron los dueños en la
precisión de variar de sistema para me-
jorar los tipos.

—He oído referir ese caso.
—Y hay más aún: los señores Ruf y
Aubé han confirmado en multitud de
observaciones y experiencias, la ten-
dencia manifiesta de los animales de
sangre roja á la degeneración albina,
cuando no se cruzan las castas, unien-

también con nosotros y esperaban ya á
caballo. Gutiérrez dio la señal de par-
tida, y salimos: María y Julia marcha-
ban delante, montando dos jacas bayas
de pequeña alzada, que manejaban con
sin igual maestría, y nosotros las se-
guíamos á poca distancia.

Salimos de la colonia por la calle de
los talleres y fábricas, y seguimos lue-
go por un camino rodeado de vastos
campos, dispuestos ya para sembrar el
trigo, y en los que no hacía mucho se
había ya recogido el maíz como segun-
da cosecha. Entonces me hizo observar
Cárdenas que allí no se dejaban nunca
descansar las tierras, como sucedía en
España, donde inmensos terrenos quedan
un año sin cultivar, por la creencia
de que no han de poder con tantas cose-
chas seguidas.

Efectivamente he visto que esto suce-
de igualmente en Alemania, y lo creo
también un error funestísimo para la
agricultura; seguro es efectivamente que
la tierra acabaría por esterilizarse si
no se la abonase de vez en cuando en

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and daily subscriptions, and prices for advertisements and obituaries.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Multiple columns of public service notices including Ferrocarril del Norte, Correos, and various municipal services like water supply and waste collection.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Advertisement for the Transatlantic Company of Barcelona, featuring a ship illustration and details about routes to New York, Veracruz, and other ports.

Advertisement for 'ALTAS NOVEDADES' (High Novelties) located at 10, S. FRANCISCO, 10, advertising a collection of clothing and fabrics.

Advertisement for 'PISOS DESALQUILADOS' (Rooms for Rent), listing various properties and rental terms in different parts of the city.

ALFONSO XIII. Su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de mayo.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella.

Linea de Fernando Poó. con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

JOAQUIN DEL PIELAGO. Sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes.

EN SOLARES. Se vende ó arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta baja, principal y segundo.

Advertisement for 'DE CANTABRIA' (From Cantabria), featuring a book titled 'VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS' by José María de Pereda and others.

Advertisement for 'MAGNESIA FORMIGUERA', a medicinal product for stomach ailments, highlighting its effectiveness and safety.

Advertisement for 'DROGUERÍA AL POR MAYOR' (Wholesale Drug Store) by PÉREZ DEL MOLINO Y COMP, listing various pharmaceuticals.

Advertisement for 'Dr. KLEIN' medicine, specifically 'ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS' and 'ASMA LICOR ANTIASMÁTICO'.

Advertisement for 'Aceite de hígado de bacalao DE JENSEN' (Cod Liver Oil), promoting its benefits for health.

Large advertisement for 'Fabrica de Motores a Gas, Benz y C.' (Gas, Benz, and Co. Engine Factory), showcasing various engine models and their specifications.

Advertisement for 'EL COMERCIO Y LA BANCA' (Commerce and Banking), featuring a book by Doctor GIFFRE on mercantile law and accounting.